# *Acuse de recibo del manual de usos y recomendaciones*

INIMA REHABILITACION, S.L

Acuse de Recibo de la documentación entregada al personal con acceso a los datos.

Nombre y Apellidos Trabajador con NIF/NIE en mi calidad de trabajador usuario con acceso a los datos de la empresa, por medio de la presente declaro haber recibido el manual de usos y recomendaciones, y me comprometo a cumplir con todas las obligaciones que de él se desprenden en relación a la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal.

Y para que así conste firmo la presente en................................, a..............de de 20…

Firmado:

# *Impreso trabajadores para el tratamiento de sus datos*

*INIMA REHABILITACION, S.L*

Nombre y Apellidos: D.N.I

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y su Reglamento de desarrollo (RGPD) (UE) 2016/679, le informamos que sus datos personales serán incorporados a nuestro sistema de tratamiento, con la finalidad de gestionar nuestra relación laboral. Que se conservarán mientras se mantenga dicha relación con el responsable o el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales, y que los trataremos en base a la ejecución de un contrato laboral.

Los datos han podido ser comunicados a terceras empresas que realizan servicios de prevención de riesgos laborales, asesoría y control laboral, empresa de video vigilancia con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento de obligaciones legales con la seguridad social, tributarias, fiscales y el correcto funcionamiento de los recursos humanos de la empresa.

Le informamos que la empresa podrá tratar las imágenes obtenidas a través de sistemas de cámaras o videocámaras para el ejercicio de las funciones de control de los trabajadores y que podrán grabar imágenes para el control empresarial. Siendo por tanto susceptible de ser utilizadas con fines disciplinarios. El artículo 20.3 del Estatuto de los Trabajadores habilita al empresario para adoptar las medidas más oportunas para verificar el cumplimiento por el trabajador de sus obligaciones y deberes laborales.

Se ha ponderado adecuadamente la proporcionalidad de la medida, teniendo en cuenta el derecho a la intimidad y a la propia imagen de los trabajadores.

Asimismo, los datos pueden ser cedidos a la autoridad de control competente y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; es decir, cuando exista una obligación legal al respecto.

En el caso de trabajar a distancia y según dispone el art. 22 del Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia. La empresa podrá adoptar las medidas que estime más oportunas de vigilancia y control para verificar el cumplimiento por la persona trabajadora de sus obligaciones y deberes laborales, incluida la utilización de medios telemáticos, guardando en su adopción y aplicación la consideración debida a su dignidad y teniendo en cuenta, en su caso, sus circunstancias personales, como la concurrencia de una discapacidad.

No se realizarán transferencias internacionales de los datos personales tratados.

A su vez se le informa que la empresa tiene establecido un registro de jornada y control horario de entrada y salida de los trabajadores, para ello creará un registro con dichos datos.

Le informamos de la posibilidad de ejercer los siguientes derechos sobre sus datos personales: derecho de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición, portabilidad y a retirar el consentimiento prestado.

Para ello podrá enviar un email al responsable del tratamiento: hola@inimarehabilitacion.com o dirigir un escrito a la dirección que aparece al pie de este.

Además, el interesado puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación.

Y para que así conste firmo la presente en...................................., a.........de de 20….

Firmado:

# *Compromiso de confidencialidad trabajadores*

El abajo firmante, en el marco de la relación que le une con INIMA REHABILITACION, S.L puede tener acceso a información confidencial de la empresa, en su virtud se compromete a:

1. Guardar el necesario secreto respecto a cualquier tipo de información de conocida en función del trabajo desarrollado, incluso una vez concluida la relación laboral con la organización.
2. No revelar a persona alguna ajena a INIMA REHABILITACION, S.L, sin su consentimiento, la información confidencial que obre en su poder (entendiéndose por tal toda información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo, referente a la que haya tenido acceso en el desempeño de sus funciones en INIMA REHABILITACION, S.L, excepto en el caso de que ello sea necesario para dar debido cumplimiento a obligaciones del abajo firmante o de la entidad impuestas por las leyes o normas que resulten de aplicación, o sea requerido para ello por mandato de la autoridad competente con arreglo a Derecho.
3. Utilizar la información a que alude el apartado anterior únicamente en la forma que exija el desempeño de sus funciones en INIMA REHABILITACION, S.L, y no disponer de ella de ninguna otra forma o con otra finalidad. Mantener en el más estricto secreto toda la información que pueda llegar a su conocimiento como consecuencia del desempeño de sus funciones dentro INIMA REHABILITACION, S.L, comprometiéndose a no divulgarla, publicarla, cederla, revelarla ni de otra forma, directa o indirecta, ponerla a disposición de la competencia ni a terceros, ni total ni parcialmente, y a cumplir esta obligación incluso con sus propios familiares u otros miembros INIMA REHABILITACION, S.L que no estén autorizados a acceder a la citada información, cualquiera que sea el soporte en el que se encuentre la información.
4. Las personas que realicen el trabajo a distancia, deberán cumplir las instrucciones que haya establecido la empresa en el marco de la legislación sobre protección de datos, así como las instrucciones sobre seguridad de la información específicamente fijadas por la empresa según dispone el art. 20 del Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia.
5. Cumplir con todas las obligaciones que de él se desprenden en relación con la normativa aplicable de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y su Reglamento de desarrollo (RGPD) (UE) 2016/679
6. Cumplir los compromisos anteriores incluso después de extinguida, por cualquier causa, la relación que le une con INIMA REHABILITACION, S.L.

El abajo firmante entiende que el incumplimiento de los compromisos anteriores generará a favor INIMA REHABILITACION, S.L una acción judicial por cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse para el mismo y/o a terceras personas.

Y para que así conste firmo la presente en....................................., a.........de de 20…

NOMBRE Y APELLIDOS

D.N.I. FIRMA